

INFORMACIÓN SOBRE LOS EXÁMENES DEL CENTRO DE LINGUAS ANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

Ante la situación excepcional de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, y por la cual se están decretando sucesivas ampliaciones del estado de alarma que imposibilitan la realización de exámenes presenciales a corto plazo, en el Centro de Linguas estudiamos una alternativa que pueda darle respuesta a las necesidades de certificación de idioma de nuestros estudiantes.

Dicha alternativa sigue las recomendaciones establecidas por la Universidade de Vigo en materia de evaluación y realización de exámenes; y así mismo, está en consonancia con las orientaciones en las que está trabajando la Comisión de Internacionalización de la CRUE respecto de la certificación y acreditación de idiomas. Todas las actuaciones que se adoptan en este ámbito son de carácter puntual, derivadas de una situación excepcional, y cuyo objetivo es que el estudiantado no pueda verse perjudicado en este contexto.

Exámenes finales de mayo 2020:

- 1. Substitución de exámenes presenciales por exámenes telemáticos**
- 2. Cancelación de los exámenes CertAcles de inglés B1, B2 e C1, y substitución por exámenes con certificación propia del CdL**

En este momento no existe la posibilidad de realizar los exámenes CertAcles de forma presencial ni telemática, y no disponemos de información cierta que permita aplazar esta convocatoria y ofrecer otras fechas de examen. Por esta razón nos vemos en la obligación de cancelar los exámenes CertAcles.

Todos los exámenes de la convocatoria de mayo del CdL serán exámenes con certificación propia del CdL.

El CdL facilitará que el alumnado de los cursos actuales que no puede realizar el examen CertAcles pueda hacerlo en la próxima convocatoria si así lo solicita.

- 3. Mantenimiento de las fechas de exámenes**

- ✓ Las fechas de los exámenes serán las previamente establecidas y publicadas en el pasado mes de diciembre.
- ✓ Los horarios de los exámenes de inglés serán también los mismos.
- ✓ Los horarios de los exámenes de español y otros idiomas que no estaban fijados serán comunicados al alumnado, pero siempre en la fecha prevista.

4. ¿Quién puede presentarse a los exámenes de mayo del CdL?

- ✓ Todo el alumnado que está cursando algún idioma en cursos con derecho a examen.
- ✓ Los miembros de la comunidad universitaria de la Uvigo que se matricularon en la convocatoria de exámenes libres CertAcles de mayo, siempre que quieran hacerlo y lo necesiten para cuestiones académicas u otras.

5. Reconocimiento de certificaciones propias del CdL

La Universidade de Vigo reconoce los certificados propios del CdL a todos los efectos.

Respecto al reconocimiento de los certificados propios del CdL por parte de otras universidades o entidades, son siempre las entidades receptoras las que deciden la relación de certificados que aceptan. En este enlace puede consultarse la tabla que está aprobada por la CRUE y ACLES (Asociación de Centros de Linguas de la enseñanza Superior) <http://www.acreditacion.crue.org/>. Cualquier información relevante respecto de esta cuestión será publicada en nuestra página web.

6. Sobre la metodología y especificaciones de los exámenes telemáticos.

El estudiantado recibirá la información e instrucciones precisas por correo electrónico.